



http://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=KntRVT%2BQlQb8XxYBlG0Shw%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

Señora

CLAUDIA MARCELA CHICA VALENCIA

SECRETARIA DEPARTAMENTAL

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Carrera 23 No. 47-118

carango@gobiernaciondecaldas.gov.co

MANIZALES - CALDAS

Asunto: Traslado radicado 2020ER0000963

Secretaria De Deporte Y Recreación Del Departamento De Caldas

Reciba un cordial saludo del Ministerio del Deporte,

Por considerarlo de su competencia, al tenor de lo establecido en el Art. 21 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar traslado de la solicitud recibida en la Oficina GIT de Atención al Ciudadano del Ministerio del Deporte, radicado bajo el número de solicitud 2020ER0000963, impetrado por un anónimo donde nos referencia "*(...Buenas tardes es para denunciar que el señor presidente del barrio el Carmen llamado Rodolfo manipula el cierre de la cancha sintética a como el desea no cumple con lo estipulado se supone que se debe cerrar a las 12 de la noche y que el escenario es gratuito para la comunidad un eje hoy 22 enero 2020 abrió a las 10 am y llego ahora a las 5 pm saco los niños de la cancha y cerro con candado los niños quedaron jugando en el andén entonces no me parece lo que está pasando el maneja eso como si fuera el dueño también hay más situaciones x ej al comienzo a un grupo de amigos les cobro 5000 pesos para abrirlas la cancha muchas gracias x su atención esto es en el barrio el Carmen en la ciudad de Manizales...*"

Bajo este contexto y teniendo en cuenta el alcance del núcleo esencial del derecho de petición establecido por la Corte Constitucional, de manera respetuosa solicitamos Extender respuesta de fondo directamente a la dirección registrada por el peticionario en su solicitud.

Datos del ciudadano:

E-mail: daniel98072854543@gmail.com

wasa3025@gmail.com

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@coldeportes.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



andre98072854543@gmail.com

Agradecemos la atención y comprensión que se sirva dispensar a la presente, reiterando nuestra mejor disposición de atender sus solicitudes cuando las circunstancias lo permitan y dentro del marco de nuestra competencia.

Finalmente le comunicamos que esta entidad atenderá todas sus consultas en nuestra página web www.mindeporte.gov.co, enlace de Servicio al Ciudadano, así como en los demás canales de atención definidos en nuestra Carta del Trato Digno.

Atentamente,

Harold Rene Gamba Hurtado
Coordinador GIT Servicio Integral al Ciudadano

APISCIOTTI

Archivado En: